



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 15 de abril de 2024.

VISTO, el Expediente Nro.: 137466 y el Plan de Desarrollo 2021-2023 del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro. 192/2021, y el informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones propuestas en el mismo y;

CONSIDERANDO

Que el Plan de Desarrollo 2021-2023 del Departamento de Microbiología e Inmunología, fue aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro. 192/2021, en el marco del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (PEExa 2019-2023, Resolución de Consejo Directivo Nro. 410/2019), extendido para el año 2024 según Resolución de Consejo Directivo Nro 448/23.

Que el Plan de Desarrollo se organizó en torno a las fortalezas, debilidades y acciones en relación a cuatro ejes: 1. Enseñanza Universitaria; 2. Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica; 3. Desarrollo, Mantenimiento, Refacción y Readequación de Infraestructura Edilicia; 4. Administración, Gestión y Comunicación Institucional.

Que entre los objetivos que se plantean se destacan: contribuir a la formación del graduado de acuerdo a su campo profesional y a su capacitación técnica acorde al rol que desempeñará; impulsar el desarrollo de los docentes en la creación de nuevos conocimientos, mediante la investigación básica y aplicada para permitir la formación de nuevos profesionales acordes a las nuevas situaciones en el campo sanitario, alimentario y ambiental; incentivar el desarrollo de los docentes en el conocimiento disciplinar, en la formación pedagógica universitaria y comunicacional de la ciencia; impulsar el nexo con la sociedad a través de la extensión y prestación de servicios e impulsar la transferencia tecnológica en todos los campos del conocimiento generados en el departamento.

Que el equipo de gestión del Departamento de Microbiología e Inmunología se abocó al análisis de los resultados obtenidos, y a la elaboración del informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones realizadas en el marco del Plan de Desarrollo 2021-2023.

Que el informe presentado se organiza en el marco de los objetivos, metas y acciones definidas en torno a los ejes mencionados en el segundo considerando del presente.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Tomar conocimiento del **Informe de seguimiento y valoración de acciones y gestiones presentado por el equipo de gestión del Departamento de Microbiología e Inmunología**, que consta en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 2do.- Extender la vigencia del **Plan de Desarrollo del Departamento de Microbiología e Inmunología**, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro. 192/2021, para el año 2024.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

RESOLUCIÓN Nro.: 077/2024



ANEXO

INFORME DE GESTIÓN

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

PERIODO NOVIEMBRE 2021-NOVIEMBRE 2023

EQUIPO DE GESTIÓN

- Director: **Germán Barros**,
- Secretaria Coordinadora: **Alejandra Passone**
- Secretaria de Asuntos Académicos: **Carla Barberis**
- Consejo Departamental: **Laura González Pereyra, Lilia Cavaglieri, Elina Reinoso, María Laura Ramírez, Nadia Yerkovich, Paula Asurmendi, Franco Escobar, Daniela Lombardo, Melina Sartori y las estudiantes Giuliana Pascual y Rocío Molinero.**

El Departamento de Microbiología e Inmunología cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 que sigue los lineamientos básicos del PEI de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales. Para que el mismo no sea un mero documento, fue necesario ponerlo en acción trabajando fundamentalmente sobre las debilidades explicitadas en el mismo, lo que direccionó y guió nuestras acciones de gestión en el Departamento.

A continuación detallaremos las acciones realizadas en las distintas dimensiones de la gestión departamental:

ADMINISTRACIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO

- **Renovación de Comisiones Departamentales *Ad hoc*.** Se dio continuidad a la Comisión de higiene y seguridad y la Comisión de docencia, difusión y divulgación académico-científica. En ambos casos, las comisiones fueron de vital importancia para el funcionamiento del Departamento, ya que sirvieron para colaborar con las directrices de la gestión departamental, y a su vez, como organización que permite cubrir las demandas de participación en programas de la Facultad. En ambos casos las comisiones departamentales fueron dirigidas por docentes, pero contaron con la participación democrática de nodocentes y graduados (becarios de posgrado). Durante la gestión que se informa, se hizo una modificación a la Disposición Departamental que reglamenta a las comisiones, en donde se especificó que para su renovación anual, se debe presentar un informe de las actividades realizadas al Consejo Departamental. Esto permite evaluar el trabajo de las comisiones y en algunos casos permitió reorientar acciones.
- **Cobertura de cargo Nodocente y llamado a concurso por jubilaciones.** Se solicitó a la Facultad la cobertura de la vacante del cargo MPSG Categoría 6 debido a la designación del cargo A5 en la Secretaría del Departamento. Además, se efectuó un contrato técnico T4, hasta tanto se sustancie los llamados a concursos para cubrir los dos cargos técnicos vacantes.
- **Reglamentación de contratos docentes.** Se elaboró una nueva Disposición Departamental referida a reglamentar un procedimiento claro y transparente para la selección de docentes, que aspiren a ocupar cargos a través del régimen de contratación en el ámbito del Departamento (Disposición N° 004/22). Se elaboró una grilla de



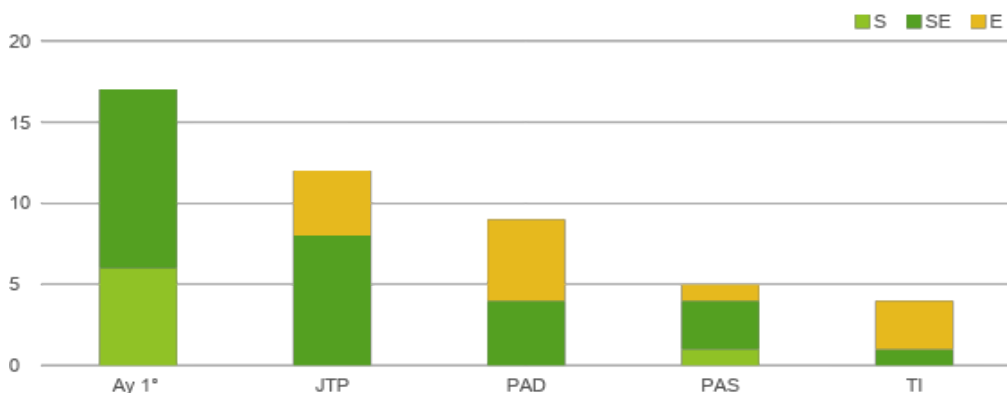
evaluación, cuyos criterios fueron discutidos y consensuados en el marco de reuniones del Consejo Departamental.

Abordaje de conflictos. En un trabajo colaborativo entre las autoridades de la Facultad, la Secretaría de Trabajo, las autoridades de la Asociación Gremial Docente y la gestión del Departamento, se pudo abordar un conflicto de vieja data entre docentes, lográndose un acta acuerdo que mejoró sustancialmente las condiciones de convivencia.

ACADÉMICA

-Planta docente. Se cumplimentó casi en su totalidad con la planificación y proyección de la planta docente del Departamento aprobada por Asamblea el 8 de Julio de 2021. En caso de las nuevas jubilaciones que se sucedieron, se hizo un nuevo análisis de la planta docente evaluando necesidades académicas, y como se explicita en el PEI, se buscó el equilibrio para cargos de mayor dedicación tratando de respetar la carrera docente y el convenio colectivo de trabajo, teniendo en cuenta la factibilidad de puntos docentes. En el periodo correspondiente a nuestra gestión se llevaron a cabo 13 concursos (7 AYP-SE, 3 PAD-E, 3 PT-E), 10 promociones (7 JTP-SE y 2 PAS-SE; 1 PAS-E) y 3 aumentos de dedicación (3 AYP-SE). A continuación se presenta un esquema de la planta docente en julio de 2021 y en diciembre de 2023.

Estructura docente del Departamento de Microbiología e Inmunología 2023



-Formación Docente. Se diseñó e implementó un "Trayecto de formación docente" con el objetivo de fortalecer la formación pedagógica de la planta docente y contribuir al acompañamiento de las acciones de la Comisión Curricular Permanente relacionadas al Nuevo Plan de Estudio para la Carrera de Microbiología. Dicho Trayecto fue elevado a la Facultad para obtener el correspondiente aval del Consejo Directivo y constó de cuatro talleres secuenciales que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"



Los talleres fueron dictados por profesoras de nuestra Universidad con amplia experiencia en el campo de la educación superior, y en algunos casos, específicamente en educación en ciencias. Respecto de los asistentes, pertenecen no solo al Departamento de Microbiología e inmunología sino que también participaron docentes de otros Departamentos que dictan asignaturas para la carrera.

-Proyecto de cepario de docencia del departamento. El objetivo fue cubrir las necesidades de distintas asignaturas del Departamento que necesitan cultivos para sus trabajos prácticos, generando un cepario que facilite la tarea y permita trabajar con aislamiento de origen confiable. El mismo fue construido junto al personal técnico del departamento que cuenta con la formación necesaria para hacerse cargo del mismo, por haber realizado cursos y capacitaciones referidos a colecciones de cultivos microbianos

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

-Organización de Jornada. La Comisión de docencia, difusión y divulgación académico-científica en trabajo colaborativo junto al equipo de gestión, organizó y coordinó la *Primera Jornada Nacional de Articulación en Docencia, Investigación y Extensión de las Carreras de Microbiología (JACaM 2021)*. El objetivo de dicha jornada fue lograr un primer acercamiento entre las dos únicas carreras de Microbiología que existen en nuestro país, la carrera de *Microbiología* perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto y la carrera de *Microbiología Clínica e Industrial* de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de La Plata. La misma contó con el aval del Consejo Directivo de nuestra Facultad. Para concretarse la mencionada jornada, fueron necesarias numerosas reuniones virtuales entre el comité organizador de ambas Universidades, donde se pusieron en común problemáticas relacionadas a los tres ejes estructurantes de la Universidad: docencia, investigación y extensión. Como resultado de la Jornada, se contó con la participación de más de 250 asistentes entre docentes, estudiantes, graduados y personal nodocente y la presentación de 90 resúmenes de trabajos en docencia, investigación y/o extensión que quedaron plasmados en un libro editado por UniRío Editorial.

Discusión entre equipos docentes. Organización de una Jornada de Discusión con los equipos docentes que cuentan con Proyectos de Prácticas Socio-Comunitarias. La misma



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

tuvo como objetivo revisar el trabajo y la vinculación de las mismas con diferentes Instituciones y organizaciones sociales, no superponer esfuerzos y recursos, y comenzar a pensar en entramar actividades entre proyectos. Además, se discutió acerca del valor de las prácticas de extensión en relación con la enseñanza de grado adecuando las mismas a aprendizajes fuera del aula y en contexto.

Participación del Departamento en actividades enmarcadas en proyectos de divulgación de la Facultad y la Universidad. Se participó en "Exactas en línea con la escuela" que tuvo como objetivo acompañar a los jóvenes en los procesos de elección de sus estudios superiores y acercar información pertinente y de calidad acerca de las carreras de grado que ofrece la Facultad. Ante esta iniciativa la Comisión de docencia y divulgación fue responsable de comunicar y coordinar con aquellos docentes del Departamento de Microbiología e Inmunología que participaron a través de propuestas para los tres ejes abordados: 1. Comunicación pública de la ciencia para la ciudadanía. 2. Paneles profesionales. 3. Microexperiencias científicas en exactas. Cabe destacar que la Comisión *Ad-Hoc* dentro del proyecto general fue responsable de coordinar y ejecutar dos paneles profesionales. Otras propuestas en las que se participó fueron: comunicación pública de la ciencia en "Exactas a la carta", difusión de carreras en viajes realizados a la región y participación en JUPA (Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas).

Participación del Departamento en el proyecto denominado Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional. Nuestro departamento participó en dos de los tres Talleres que se dictaron en nuestra Facultad

Trayecto Asistente en mantenimiento de laboratorios (Mic. Rosana Garnica) Trayecto Asistente en gestión ambiental la docente (Mic. Andrea Medina). Docente responsable por nuestro Departamento Dra. Susana Bettera

INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO FÍSICO

-Acondicionamiento de una nueva sala de equipos. Una de las primeras acciones que llevamos a cabo al comienzo de la gestión fue encarar el proyecto de una nueva sala para los equipos de investigación del Departamento. En primer lugar, se hicieron las mejoras eléctricas del subsuelo para ordenar y codificar los equipos a ubicar en la sala fría y la sala caliente, para después trasladarlos de manera ordenada desde el primer piso al subsuelo y cubrir convenientemente las necesidades de espacio de cada equipo de trabajo. Una vez trasladados los equipos, se gestionó el mantenimiento adecuado de la temperatura de la sala de frío con la colocación de dos forzadores de aire. Esto fue suficiente para heladeras y freezers, pero insuficiente para equipos especiales como Freezers de -80°C y liofilizadores. En base a esto se plantearon necesidades a la Sec. Técnica de la Facultad quien colaboró para generar un nuevo espacio en la sala fría exclusivo para los equipos con régimen especial de frío, trasladando allí un aire acondicionado que estaba instalado en otro espacio. Por otro lado, se colocó un dispositivo de control de temperatura para el mejoramiento de los forzadores de aire en la sala fría.

-Acondicionamiento de una sala de depósito. La misma se ubicó en el subsuelo del departamento con el objetivo de tener un espacio de guardado para todas las áreas. Se



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

realizaron trabajos de pintura y colocación de estanterías, lo que permitió mantener el orden y la limpieza de otros espacios comunes.

-Acondicionamiento del depósito de solventes. La Comisión de Higiene y Seguridad del departamento en un trabajo conjunto con el área correspondiente de la Facultad y la Secretaría de Trabajo de la UNRC logró mejorar las condiciones de la sala de solventes. En este sentido, se colocó cartelería y se compraron nuevas estanterías que permitió un mejor ordenamiento de los solventes de acuerdo a normativas.

-Mantenimiento y mejoramiento de espacios comunes del departamento. Algunas acciones de mejora realizadas fueron las siguientes:

- Pintura de secretaría, cocina, sala de seminarios, sala de reunión, pasillos y hall de ingreso.
- Azulejado, reparación de mueble de cocina y colocación de nuevo amoblamiento para guardado de utensilios.
- Gestión para el arreglo de cañerías del sistema de agua en el techo.
- Mantenimiento general de los baños: azulejado, tapas de inodoro, cestos residuos, entre otros.

-Adecuación del espacio de la ex Sala de Equipos en el primer piso. Al mudar la sala de equipos al subsuelo, se generó un nuevo espacio común. En primera instancia se gestionó en Facultad el traslado al departamento de una Cabina de Seguridad Biológica Tipo II que se encontraba sin instalar, respetando la condición de que la misma pueda ser utilizada por miembros de otros Departamentos. Se puso en discusión el uso del resto de los espacios comunes ubicados en ese sector y se decidió por consenso que el mismo se destine a 1) un laboratorio de Biología Molecular de uso común; 2) Una sala de Microscopía de uso común; 3) Cepario de docencia y 4) Equipo de PCR Real-Time. Cabe aclarar que para llevar a cabo todas estas reestructuraciones, ya se cuenta con los planos correspondientes elaborados por la Secretaría de Trabajo.

-Laboratorio Microbiología Industrial. Se discutió en el marco del Consejo Departamental destinar un laboratorio para el grupo de Microbiología Industrial, dirigido por la Dra. Cavaglieri. Se decidió otorgar el ex Laboratorio de Posgrado, dado que muchas de actividades de investigación ya se venían desarrollando en dicho espacio, y por lo tanto, presentaba las condiciones óptimas para continuar con sus tareas de investigación y docencia de grado (Disposición 005/22).

-Espacio común para personal técnico. Se habilitó un espacio común destinado al personal técnico Nodocente del Departamento en la sala de recepción de muestras. La misma fue dividida y se colocó mobiliario para adecuarlo como oficina y lugar de guardado de efectos personales. Esto era un viejo reclamo en nuestro departamento al que pudimos dar respuesta en base al entendimiento y al diálogo, lo que permitió generar un espacio común para el personal técnico con una mejora sustancial de sus condiciones de trabajo.

Para finalizar con el presente informe de gestión departamental Nov. 2021/Nov. 2023, el equipo de gestión desea agradecer al personal administrativo y técnico Nodocente, a los Docentes y Graduados del departamento que conformaron las Comisiones Ad Hoc y a todas/os los miembros del Departamento que aportaron su tiempo y su voluntad de consenso con el objetivo de lograr un mejor espacio de trabajo.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 15 de abril de 2024 a las 18:01:57

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_077_ Informe_Gestion_Dpto_Mic e Inmunologia [342c9a]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.